

Fecha <b>08.08.2022</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>24</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

**Proveeduría a EU**

# México y Canadá bajan participación en autopartes con el T-MEC

• La cuota conjunta de ambos países en 2020 en el total de importaciones estadounidenses de autopartes fue de 52%, pero al año siguiente se redujo a 49.6% y actualmente es de 49.1%

Roberto Morales  
roberto.morales@eleconomista.mx

**México y Canadá** bajaron su participación en el total de importaciones de autopartes a Estados Unidos en los dos últimos años en que ha estado vigente el tratado de libre comercio entre esas tres naciones (T-MEC).

Este **acuerdo comercial** entró en vigor el 1 de julio de 2020 y contiene nuevas reglas de origen que tienen el propósito de incrementar el contenido regional automotriz frente a las compras externas del resto del mundo.

La cuota de mercado conjunta de **México y Canadá** en 2020 en el total de importaciones estadounidenses de autoparte fue de 52%, pero al año siguiente se redujo a 49.6% y volvió a achicarse a 49.1% en la primera mitad de 2022.

El T-MEC contiene nuevas normas de origen diseñadas para incentivar la producción de automóviles y autopartes en Estados Unidos y Norteamérica.

En los últimos dos años, según un análisis de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), los productores de automóviles y piezas han realizado importantes

inversiones en la producción norteamericana para cumplir con esos requisitos y han demostrado el cumplimiento de las nuevas normas.

“Sin embargo, las graves perturbaciones debidas a la pandemia de Covid-19 y las interrupciones de la cadena de suministro han agravado los requisitos administrativos adicionales previstos para que las empresas apliquen las nuevas normas de origen del T-MEC”, agrega.

Así que el USTR y el Comité Interinstitucional de Automóviles del T-MEC trabajarán con las partes interesadas para proporcionar una mayor claridad y reducir la incertidumbre con respecto a los requisitos del T-MEC.

“Al mismo tiempo, continuaremos monitoreando la transformación en curso de la industria automotriz hacia los vehículos de cero emisiones y para asegurar que las reglas de origen del T-MEC sigan siendo efectivas y relevantes y que continúen impulsando la inversión y la competitividad de Estados Unidos y Norteamérica”, dijo la USTR.

De enero a junio del año en curso, Estados Unidos importó autopartes desde

**México** por un valor de 34,741 millones de dólares (una cuota de mercado de 38.9%) y desde Canadá por un monto de 9,118 millones de dólares (una participación de 10.2 por ciento).

El T-MEC eleva los requisitos de contenido de valor regional a 75%.

**En 2020,** la cuota de mercado de México fue de 40.7%, mientras que la de Canadá alcanzó 11.3%, por lo que ambos países han registrado una reducción en este indicador.

